



Radio y Televisión Mexicana

Boletín de Prensa 06/2010

Plantea Karen Sánchez ante la CONAGO requerimientos para fortalecer la industria

CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, 9 DE JUNIO DE 2010.- La Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) Karen Sánchez Abbott, planteó esta mañana ante de el pleno de la Comisión Nacional de Gobernadores (CONAGO) la importancia que tiene para la Industria contar con los refrendos que significan la certidumbre jurídica que le permitirá continuar ofreciendo servicios de calidad a la población.

Por invitación del Gobernador de Veracruz, nuevo Presidente de la CONAGO, Fidel Herrera Beltrán, y con la hospitalidad del Gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, anfitrión de esta XXXIX Reunión, la Presidenta de los radiodifusores hizo uso de la palabra a nombre la Industria de la radio y la televisión y dijo que los concesionarios han cumplido con su labor de información y entretenimiento a la población.

Karen Sánchez Abbott informó que a la fecha existen aproximadamente 250 emisoras de radio pendientes de que se les otorgue el refrendo de su concesión. Señaló que los industriales del ramo no se oponen a que existan nuevos participantes, porque las emisoras ya operan en un régimen de competencia. Sin embargo enfatizó que sería conveniente que la aprobación de nuevas estaciones sea de manera ordenada y con reglas claras, ya que es fundamental tomar en cuenta la capacidad de mercado de la plaza que las recibirá, y precisar los derechos y obligaciones que tendrían estos nuevos concesionarios o permisionarios.

A nombre de los más de mil 300 afiliados a la CIRT, su presidenta mencionó que en el tema de cambio de frecuencias de AM a FM no se requiere legislar, puesto que existe un Acuerdo publicado del 15 de septiembre de 2008, el cual la Industria agradece al Presidente Felipe Calderón; no obstante, reconoció que el avance ha sido lento en la materia por lo que solicitó apoyo para que se haga realidad, al tiempo que reconoció la creación del Fondo del Futuro, que permite a los radiodifusores veracruzanos ser sujetos de crédito y se dijo entusiasta de que los gobernadores muestren interés en apoyar a los concesionarios de sus estados.

Finalmente, la Lic. Sánchez Abbott hizo una atenta solicitud para tener comunicación estrecha con los gobernadores miembros de la CONAGO, y expresó su interés en que los legisladores conozcan a fondo los temas de la industria y puedan legislar en beneficio de México.

Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión

Contacto: Víctor Medina Albarrán, Encargado de Comunicación y Proyectos Especiales.

vmedina@cirt.com.mx Horacio 1013, Polanco Reforma. Tel 5726-9909 ext 132 www.cirt.com.mx